Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	03
Contrato No:	202500858

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	TOMASA REYES HERRERA		
Identificación:	45.502.464		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	AZAEL ANTONIO CHARRIS SALAS		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y TRANSVERSALES DE COMPETENCIA DE LA SECRETARÍA.		
Plazo de Ejecución:	*El plazo de ejecución del contrato será de seis (06) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y/o inicio de ejecución en SECOP II, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202500482	**Fecha de C.D.P.**	03/02/2025
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202501108	**Fecha del R.P.**	26/02/2025

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 36.000.000
	Adición 1	$
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	$ 36.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
26/02/2025	25/08/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		

			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$36.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$36.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$18.000.000
Valor por ejecutar		$18.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 6.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		03

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO ABRIL 26 DE 2025 A MAYO 25 DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligaciones	**Producto**
1) Realizar visitas a las poblaciones beneficiadas por las obras a ejecutar por la Secretaria de Infraestructura.	Visitas a las comunidades ubicadas en la zona de influencia al proyecto CONSORCIO SAN MARCELO 010 del proyecto MEJORAMIENTO A DOBLE CALZADA DE LAS VÍAS CARACOLÍ TRAMO LA CORDIALIDAD – LA ORIENTAL Y SEXTA ENTRADA TRAMO GRAN ABASTOS – VÍA CARACOLÍ, para continuidad de levantamiento de Actas de Vecindad.
2) Realizar reuniones con la población y con el ente ejecutor de las obras.	Apoyo y acompañamiento en las ferias de Vivienda con la participación de las Constructoras y entidades financieras, espacios en los que se socializa los Subsidios de MI CASA BACANA que otorgará el Departamento en las modalidades VIP- VIS, para la compra de Vivienda nueva con las Constructora. Visitas a las familias potenciales beneficiarios del proyecto de Mejoramiento de Vivienda para verificación de diagnósticos en los Municipios de POLONUEVO, JUAN DE

	ACOSTA, PUERTO COLOMBIA Y USIACURÍ, para inicio de obras. Participación en los comités como componente Social en apoyo a las sociales del Contratista e Interventoría para los temas socio predial y y social en comunidad. **Rosa Navarro – Luz Karime Orozco**, de los proyecto MEJORAMIENTO A DOBLE CALZADA DE LAS VÍAS CARACOLÍ TRAMO LA CORDIALIDAD – LA ORIENTAL Y SEXTA ENTRADA TRAMO GRAN ABASTOS – VÍA CARACOLÍ. **Selvia Laserna – Dalis Castellano** UNION TEMPORAL MEGAVIAL ATLÁNTICA 24 del proyecto MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA CALLE 110 (AVENIDA CIRCUMVALAR) CON LA RUTA 25AT04 (AVENIDA PROSPERIDAD) EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. Mesas de trabajo con las entidades Contratistas del proyecto de Mejoramiento de Vivienda.
3) Presentar informe de los procesos de socialización, seguimiento y supervisión del desarrollo social de los mismos.	Actas de los comités desarrollados de los proyectos de Vías. MEJORAMIENTO A DOBLE CALZADA DE LAS VÍAS CARACOLÍ TRAMO LA CORDIALIDAD – LA ORIENTAL Y SEXTA ENTRADA TRAMO GRAN ABASTOS – VÍA CARACOLÍ. (#18) MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA LA CALLE 110 (AVENIDA CIRCUMVALAR) CON LA RUTA 25AT04 (AVENIDA PROSPERIDAD) EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO. (#8)
4) Servir de enlace entre los Supervisores de Obras, ejecutores y población beneficiada.	Participación como enlace en las mesas de trabajos con las siguientes dependencias en temas competentes. ❖ GERENCIA DE CAPITAL SOCIAL, MESA DEPARTAMENTAL DE POBREZA Y POBREZA EXTREMA.
5) Llevar un registro de las observaciones si las hay, planteadas por las poblaciones beneficiada del proyecto.	Sin registros de observaciones.
6) Alimentar la Base de datos con base a lo suministrado por los diferentes entes territoriales, de las poblaciones damnificadas, desplazadas, Red Unido, Victimas de la violencia, grupos étnicos y población discapacitada.	Con la aplicación de los formatos (actas de vecindad - censo poblacional – ficha socioeconómica y registro núcleo familiar) que se vienen adelantando en los proyectos de Vías y, con el inicio de obras en tema de Mejoramientos de Vivienda, nos permite consolidar una base de Datos sólida y actualizada en la identificación de grupos étnicos y la población que registra condición de discapacidad.
7) Brindar apoyo y orientación a los diferentes grupos	Se brinda atención y orientación a los usuarios que visitan la oficina, por competencia se

familiares si fuese necesario cuando hayan sido víctimas de violencia y acompañamiento ante las autoridades competentes.	remiten a la Secretaria de la Mujer y equidad de Género.
8) Ofrecer charlas y organizar comités con la población beneficiada de los diferentes programas de la administración departamental.	Comités de ajustes de diseño del proyecto MEJORAMIENTO A DOBLE CALZADA DE LAS VÍAS CARACOLÍ TRAMO LA CORDIALIDAD – LA ORIENTAL Y SEXTA ENTRADA TRAMO GRAN ABASTOS – VÍA CARACOLÍ,
9) Brindar apoyo y coordinar los eventos con las autoridades municipales del departamento del atlántico, a favor de la población vulnerable y beneficiada de los diferentes programas contemplados dentro del programa de gobierno de la administración departamental.	Mesas de trabajo con Líderes sociales del municipio de Soledad, donde se socializó fases del proyecto Sector Platanal Barrio La Fe, Alcance y ajustes de diseños, también se escuchan las inquietudes expuestas por los lideres las cuales se revisaran para dar respuesta por parta del Contratista y la Gobernación.
10) Realizar y elaborar todas las comunicaciones y actos administrativos que se generen en cumplimiento de los programas.	Sin asignaciones de comunicaciones y actos relacionados con los programas.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Atención a la comunidad que visita la oficina por información de proyectos que desde la misma se vienen desarrollando.
b) Apoyo en la organización de documentos (Actas) de la Subsecretaria de Vivienda.
c) Apoyo en la Socialización de los proyectos de la Secretaria de Infraestructura.
d) Enlace con los municipios para mesas de trabajo relacionado con los diferentes proyectos de la Secretaria, desde la intervención Social.

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

AZAEL ANTONIO CHARRIS SALAS quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	9480993920 9483276240	25/02/2025 21/03/2025	$649.800 $27.900
02	9484971893 9483774049	23/04/2025 01/04/2025	$687.600 $167.100
03	9485286061 9485462140	02/05/2025 02/05/2025	$684.000 $167.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$2.383.500**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **26** días del mes de Mayo de **2025**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
AZAEL ANTONIO CHARRIS SALAS
C.C.: 3.763.305 de Santo Tomás
VB: ROSIMEL BARRETO

FIRMA DEL CONTRATISTA
TOMASA REYES HERRERA
C.C.: 45.502.464 de Cartagena